

JUZGADO DE FAMILIA DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA

EXPEDIENTE: 23-002243-0292-FA

PROCESO: ACTIVIDAD JUDICIAL NO CONTENCIOSA

PROMUEVE: ZENIA RODRÍGUEZ RAMÍREZ

DILIGENCIAS DE UTILIDAD Y NECESIDAD.

Quien suscribe **LUIS ARMANDO SIBAJA SALAZAR**, de calidades conocidas en autos, habiendo sido informado por la promovente del presente proceso, indicándome que sería notificado personalmente, me presento ante su autoridad a manifestar lo pertinente y con el fin de acelerar el proceso.

CONTESTACIÓN RESPECTO A LOS HECHOS PLANTEADOS.

PRIMERO: Es cierto.

SEGUNDO: Es cierto.

TERCERO: Es cierto.

CUARTO: Es cierto.

PETITORIA:

Solicito a su autoridad acoger el presente proceso no contencioso de DILIGENCIAS DE UTILIDAD Y NECESIDAD y siendo que lo solicitado no despojará de ninguna forma a mi hija Brigitte Fabiana Sibaja, AUTORICE PARA QUE SE PUEDA ENAJENAR LA PROPIEDAD E INSCRIBIR LAS SERVIDUMBRES NECESARIAS, lo que además le dará un mayor valor a la propiedad en beneficio de mi hija.

NOTIFICACIONES. Las recibiré al correo de mi representación legal, el cual se encuentra debidamente autorizado en sistemas del Poder Judicial notificaciones@crderecho.com

ES TODO.

En espera de que se resuelva conforme.

Luis Armando Sibaja

LUIS ARMANDO SIBAJA SALAZAR
ES AUTENTICA.

LIC HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ
ABOGADO: 32516

